

SANTA ROSA, MZA., 23 DE JULIO DE 2.024.-

DECLARACIÓN N° 011/2.024.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 092-C-2.024, Caratulado: Concejales Bloque Ahora Santarrosinos. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo Departamental la participación del Club Angelino Arenas Raffo en el Torneo Regional Infantil Región Cuyo y,

CONSIDERANDO:

Que la importancia que es la participación de los clubes sociales y deportivos de nuestro departamento en los distintos eventos en nuestro país.-

Que el Torneo Regional Infantil es una competición que se extiende por toda la Región Cuyo de nuestro país.-

Que se divide en dos divisiones, A y B, que se disponen mediante mérito futbolístico de las instituciones.-

Que el club Angelino Arenas Raffo, fue invitado en el año 2.023, ocasión en la que no pudo participar por cuestiones económicas. -

Que en el año 2.024 la posibilidad volvió a ser otorgada a dicho club y se participó de la misma, siendo mérito por desempeño en la Liga Rivadaviense de fútbol. -

Que en la división B, compite en tres categorías, Sub 17,15 y 13, de edades entre los 12 a 17 años dichos participantes.-

Que los equipos participantes son de toda la Región de Cuyo de nuestro país.-

Que felicitamos al Club Angelino Arenas Raffo, por haber salido campeón en la primera etapa del mencionado torneo.-


Prof. RAED ROSINA
D.N.I. 30.814.376
SECRETARÍA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA, MENDOZA


Debora Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza

POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

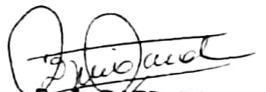
DECLARA

ARTÍCULO 1º: de *INTERÉS LEGISLATIVO - DEPARTAMENTAL*, la participación del Club Angelino Arenas Raffo, en el Torneo Regional Infantil - Región Cuyo.-

por los medios de comunicación departamentales y redes sociales.-

ARTÍCULO 2º: Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y adjuntar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----


PROF. RAED ROSINA
D.N.I. 30.814.376
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA
MENDOZA


Dora L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza